El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.
Gerona al mes. . . . . . . 1'50 pts
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 5 "
Ultramar y Extranjero, trimestre. . . 15 "

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. . . . . 1'25

AÑO III — GERONA.—SÁBADO 19 DE ENERO DE 1895 — NÚM 633

LOS VINOS ESPAÑOLES

EN SUIZA

Recordamos en este momento, que para conocer con exactitud la importancia de nuestro comercio con Alemania, tuvimos que acudir á las estádisticas de aquel imperio. Ahora nos sucede lo mismo con *Suiza*. Italia es la que nos suministra noticias exactas de la importación de nuestros vinos en la República helvética, por medio de la Memoria que el Enotécnico del Gobierno italiano en Berna ha dirigido al Ministro de Agricultura, Industria y Comercio de Roma, datos que hemos comprobado con la estadística federal suiza.

De ellos resulta que durante el quinquenio 1889 á 1893 hemos triplicado nuestra importación. En 1889 recibió Suiza 75'9000 hectólitros de vinos españoles, y en 1893 252,095 hectólitros.

Este aumento es debido, en primer término, al derecho de favor de 3,50 francos por cada 100 kilogramos de peso bruto y la baja de precios, puesto que de 34.50 francos que fué el precio medio por hectólitro en 1889, bajó á 28,04 en 1893. Así que las introduciones de vinos españoles en Suiza sobrepujan ya á la de todas las regiones exportadoras de Europa, incluso Italia, la cual había mantenido la supremacía de sus caldos en aquella República, hasta el pasado año de 1893.

Un acto reciente del Gobierno suizo que ha comunicado el telégrafo, puede contribuir al aumento de estas introducciones. La disposición que desde 1 del próximo mes de Marzo no podrán entrar vinos españoles en Suiza, si las partidas no van acompañadas de un certificado de origen legalizado por el Cónsul de Suiza en Barcelona, viene á dificultar más la importación á aquella República de vinos franceses, porque los vinicultores de Francia, á fin de no pagar un derecho de 25 francos por cada hectolitro, habían adquirido la costumbre de enviar los vinos á Cataluña y exportarlos por un puerto de esta región como españoles, con lo cual conseguían adularlos en Suiza por los derechos convencionales de 3,50 francos los 100 kilogramos.

He aquí lo que produce la falta de Tratados comerciales; he aquí el resultado de la política económica ultraproteccionista. Antes Francia vendía á Suiza y España, gracias al Tratado comercial vigente entre Suiza y España, domina aquel mercado, mientras disminuye de día en día la importación de los vinos franceses, por el rompimiento de relaciones comerciales entre aquellas dos repúblicas.

Es, pues, indudable que los Tratados de comercio son una necesidad para la colocación ventajosa de nuestros caldos, y más cuando su baratura le coloca en condiciones de dominar los mercados extranjeros.

La notable ventaja que disfrutan nuestros vinos en Suiza se hubiera obtenido tambien Alemania si los conservadores españoles, siguiendo el desastroso sistema Méline, no se hubieran opuesto á la aprobación del Tratado hispano-alemán, que tanto favorecia la exportación á aquel Imperio de nuestros vinos y demas productos agricolas.

Con estos datos á la vista, ¿cómo pueden los conservadores negar la ventaja inmensa que para los intereses generales de la patria tienen los Tratados de Comercio? Y los agricultores, á quienes tan afanosamente pretenden algunos politicos hacerles creer que sus males tienen remedio cerrando las fronteras con aranceles prohivitivos, mediten bien el alcance de sus peticiones, que muy bien pudieran llevarles á la ruina, que tan cercana tienen, si llegasen á plantearse ciertas reformas arancelarias, que no tienen hoy dia, y por desgracia, más objeto que la vanagloria personal de algunos políticos.

EL

Trancazo

Para frío el que ha soplado y sopla estos días. ¡Y qué malas entrañas tiene este fríii...o! Porque *otros fríos* usan de mejores intenciones y se limitan á hacernos soplar los dedos y traernos alguno que otro inocente resfriado; ¡pero éste!: este no se anda con chiquitas y reparte por ahí cada *trancazo* que me río con los de Melilla.

Nada, que ni á respirar fuerte se atreve uno, temiendo tragarse algunos de esos microbios que, según ciertas lumbreras médicas, andan pululando por el aire, aguardando la ocasión de meterse en nuestros pulmones y obligarnos á aguardar cama algunos días dandonos *la primera lata dengosa*. Y sin duda que son esos animalillos muy poco frioleros, porque vienen precisamente cuando el frío. ¡Dios los tenga de su mano!

En todas las casas hay ahora individuos enfermos del trancazo, y aún hay familias *enteras y verdaderas* en la cama.

El otro día fuí á visitar á Pérez.

—Chico, ¡tantos días sin verte...!

—Pero, hombre, —me contestó—si tengo á toda mi familia en la cama y estoy al cuidado de todos... Y no creas que es aquí solo: de la calle te citaré á muchos que también andan con el trancazo á cuestas; entre ellos te diré del encuadernador, del impresor, del arrendador, del corredor, del procurador, del sangrador, del...

—¡Por favooo...r!—exclamé yo, y eché á correr, temiendo inficcionarme también.

Ayer encontré á González en las cuatro esquinas:

—El trancazo es demasiado benigno—me dijo—debía ser algo peor que el cólera y que se llevara a la mitad de los vivientes, para que pudiera vivir la otra mitad. Créame usted, yo daría gustoso mi vida con este objeto. Para todo sobra gente, pues ¿por qué no tomar una resolución decisiva, suicidandonos media humanidad para dejar á sus anchas á la otra media? ¿No quedarían estos más tranquilos?

Mire usted, yo he estado empleado, como usted sabe; subieron los liberales y me dejaron libre; es decir, cesante: después de esto he ido de ceca en meca buscando donde meter la cabeza; nunca he encontrado nada: cuando yo llegaba ya estaba comprometida la plaza ó la habían dado á otro. Y ya usted ve.. sigo cesante, mi mujer en cama del trancazo.

—¿Le ha pegado usted?

—No, hombre; hablo del dengue. ¡Oh si usted quisiera prestarme un duro... ¡Ya ve usted con el trancazo...!

—Si eh! Con el sablazo querrá usted decir, amigo. Tome usted el duro y no piense en suicidarse para el *bienestar* de los demás mientras pueda usted dar sablazos para estos trancazos.

M. L. M.

Crónica

El alcalde interino señor Bajandas, recibió anoche del señor Ciurana el siguiente telegrama:

«Reunidos representantes provincia Congreso con beneplácito nuestro Gustavo Ruiz accedió retirar palabra pedida contra proyecto exclusivo Barcelona; proximamente representantes reunidos Gerona Barcelona presentarán nuestro proyecto ley; mañana visitaremos jefe gobierno.—*Ciurana*.

Para proceder á la formación del apéndice al amillaramiento, los contribuyentes del término municipal de esta ciudad por inmuebles, cultivo y ganadería, cuya riqueza haya sufrido alteración por construcción, reedificación, compra venta, traspasos, permutas, donaciones, herencias, legados, etc., presentarán sus declaraciones en la Administración de Hacienda de esta provincia en el termino de 15 días, á fin de que la Comisión de Evaluación pueda hacer las rectificaciones correspondientes.

Está vacante, y ha de proveerse por concurso, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tarrasa, dotada con el sueldo de 3.550 pesetas.

Nuestros estimados amigos los ilustrados redactores de *La Protección Nacional*, don José Reig y Vilardell y don Ciro del Moral, acaban de establecer en Barcelona una Agencia periodística con el título de «Veloz», destinada á dar toda clase de noticias postales y telegráficas, revistas de sport, artículos literarios, históricos y económicos, etc.

Deseamos al nuevo centro de información toda suerte de prosperidades.

Los expendedores al por menor de alcoholes, aguardientes y licores y demás bebidas espirituosas, deben proveerse durante el actual presupuesto de las patentes, con arreglo á la tarifa aprobada por Real decreto de 8 de Febrero de 1894 cuyo pago se verifica en dos plazos.

A más de doce mil pesetas asciende lo recaudado en Barcelona para la instalación y sostenimiento de un laboratorio antidiftérico por el método Roux.

Ya es conocida la Encíclica dirigida por León XIII á los Prelados norteamericanos.

Su Santidad se felicita que el Catolicismo haya hecho grandes progresos en los Estados Unidos, y anuncia como probable la beatificación del insigne navegante Cristóbal Colón.

Por usarla sin licencia le ha sido recogida una escopeta al vecino de Calonge Andrés Vila Salvador.

El gobernador civil ha ordenado la busca y captura del soldado del regimiento infantería de Bailén Francisco Guillen Ferrer por haberse ausentado sin la competente autorización del pueblo de Foixá, donde se encontraba disfrutando licencia temporal.

Se ha autorizado á don Silvestre Font, vecino de esta capital para que pueda expedir á Barcelona 13.850 cápsulas vacías á la consignación de los señores Tarruella y Bosch.

El mercado semanal celebrado hoy en esta ha estado bastante concurrido, abundando el ganado bovino.

Las transacciones realizadas han sido escasas.

Los bailes de máscaras que se celebrarán durante el próximo Carnaval en el teatro Principal por la antigua sociedad recreativa «Las Odaliscas» empezarán el sábado pròximo día veinte y seis.

El abono tenemos entendido que es numeroso.

La orquesta dirigida por don Leonardo Arolas, será compuesta por 20 profesores.

Lo celebramos.

El día 26 del corriente y á las once de su mañana, se procederá en el almacén de decomisos de esta Delegación á la venta en subasta pública de los siguientes lotes:

Lote primero. Seis piezas de merino de seis y ocho cruzados peso neto de 33 kilógramos en estado de desmérito. Valor 324 pesetas.

Lote segundo. Siete piezas de merino de seis y ocho cruzadas peso neto de 47 kilógramos en estado de desmérito. Valor 502'74 pesetas.

Lote tercero. Siete piezas de merino de doce cruzados peso neto de 49'500 kilógramos en estado de desmérito. Valor 502'74 pesetas.

Lote cuarto. Tres piezas de merino de 14 cruzados peso neto de 25 kilógramos en estado de desmérito. Valor 271'40 pesetas.

Lote quinto. Tres balas peso bruto 139 kilógramos tapones de corho. Valor 69'50 pesetas.

Lote sexto. Tres id. peso bruto 137 kilógramos tapones de corho. Valor 68'50.

Total pesetas. 1742'88

No se admitirán posturas que no cubran la tasación; el lote se adjudicará al mejor postor y se abonará en el acto de su adjudicación.

En la provincia de Córdoba resulta solo mediana la cosecha de naranja por la falta de aguas durante el otoño y las enfermedades que vienen padeciendo alli los naranjos desde hace algún tiempo.

Dice *El Eco de Castilla* que la comisión especial nombrada para preparar la traslación de los restos de Zorrilla á Valladolid se reunió el día 7 en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor alcalde, y adoptó acuerdos que revelan el pensamiento de efectuar en la primavera próxima dicha traslación, y verificarle con la solemnidad necesaria al honor debido al ilustre finado y la consideración que se debe á la ciudad de Valladolid.

Se subdividieron los trabajos para que la ejecución sea los más rápida posible, y se acordó que el acto se verifique el 19 del próximo mes de Marzo, día en que la iglesia celebrará la festividad de San José, nombre del Ilustre poeta.

Anteayer pasó por esta ciudad procedente de Paris nuestro particular amigo el popular escritor don Alberto Llanas.

El movimiento de los valores en la Bolsa de Barcelona fué ayer en general menos favorable.

De apertura se cotizó el 4 por ciento interior á 72'75 y el exterior á 81'85, quedando

formándose el *bill* Gordman, en el que sentaba nuevamente el sistema proteccionista.

El *bill* Wilson fué anulado porque estaban interesados en que así sucediera hombres, que aunque senadores, representaban y acaparaban grandes industrias y estaban además inducidos por los sindicatos, por los monopolizadores, es decir, por las reyes del oro.

Se aprobó, sí, el *bill* Gordman; pero los demócratas del Congreso, ó la Cámara popular, acordaron seguidamente rebajar los derechos arancelarios del carbon, hierros, alambres torcidos y azúcar, artículos que monopolizaban los amigos del proteccionismo.

Después el presidente de la república, mister Cleveland, se negó á poner su veto al *bill* Gordman; no quería el presidente hacer traición al pueblo, á los demócratas que le eligieron.

El *bill*, pasados los diez días que fija la legislación americana, se convirtió en ley, faltando en la misma el *veto* de Mr. Cleveland.

El Sr. Moret aseguró que por la lógica de la historia no podrá renacer en los Estados Unidos el sistema proteccionista, á pesar de haber sido derrotado en las últimas elecciones el demócrata Wilson y triunfado por gran mayoría Mac-Kinley.

Examina las teorías del salario y aconseja que se desconfíe de los buenos oradores.

Con elocuencia suma, el Sr. Moret sostiene que el que defiende la libertad de la tribuna, la libertad de la prensa y del pensamiento, tiene también que defender la libertad del comercio. (Grandes aplausos).

Dice que González Bravo, Alcalá Galiano y Cánovas del Castillo fueron librecambistas.

La ola proteccionista ha pasado ya.

Cita lo que acontece en varios países donde el proteccionismo decae, existiendo solo en España por haberse puesto de moda.

Alude al discurso pronunciado en el Círculo Industrial por el Sr. Cánovas del Castillo, negando que éste pueda tener autoridad ni derecho, como ningún otro proteccionista, para tomar el nombre de la patria y asegurar que la salvación de ésta consistía en el imperio de ese sistema arancelario que beneficia y cubre de riquezas á unos pocos con perjuicio de muchos que constituyen el verdadero país productor.

En el público se hallaban los Sres. Ariño, Pedregal, Iranzo, López Muñoz, Fonts de Mora, Flores Dávila y Muñoz (D. Julián), todos diputados á Cortes.

LOS DRAMAS DEL AMOR

Un sangriento suceso ocurrió ayer en la calle de San Bernardo, núm. 7.

Una niña de pocos años gritaba desde la escalera de la casa ¡Ay, mi hermana, que la han matado!

Unos soldados que pasaban por la calle penetraron en el portal de la casa.

Antes de llegar al primer tramo de la escalera vieron caer el cuerpo de un joven envuelto en su capa.

Los soldados acudieron inmediatamente á socorrer á la niña, que lloraba amargamente sobre el cuerpo de otra joven que yacía en el suelo.

Los soldados, ayudados del portero de la casa, cogieron á la joven, conduciéndola al segundo cuarto de la finca donde se halla establecido el centro de Asturias.

La joven estaba herida en un hombro, de donde salía mucha sangre.

Fué conducida á la Casa de Socorro.

Otras personas, entre ellas un profesor médico, reconocieron el cuerpo que habían visto caer los militares en el primer tramo de la escalera. El joven era ya cadáver, á consecuencia de haberle entrado un proyectil de arma de fuego por la sien derecha.

Se le encontró en la mano derecha una pistola de dos cañones de fuego central y con un proyectil de 1? milímetros.

La otra cápsula estaba vacía.

¿Qué había ocurrido?

Hagamos un poco de historia, recogiendo algunos antecedentes:

Concepción Oláiz concurría diariamente al Centro de Asturianos para estudiar el dibujo. Allí conoció á un joven, llamado Pedro Díaz Jiménez, socio de aquel centro.

Hé aquí el principio y los protagonistas del drama desarrollado ayer.

Pedro y Concha se amaron, pero un día ésta rompió las relaciones y aquél siguió en vano solicitando el cariño de su amada.

Ayer tarde salió de su casa Concha Oláiz, acompañada de una hermana suya niña de nueve años de edad y de otro hermano de siete, para dirigirse al Centro Asturiano. Pedro Díaz, pasó varias veces ante ellos sin dirigirles la menor frase.

Llegaron todos á la casa citada y cuando se encontraron en el segundo tramo de la escalera, Pedro, sin mediar palabra, sacó una pistola y disparó á la joven dos tiros, casi á boca de jarro.

Al ver en el suelo á su exnovia, sacó otra pistola y se disparó un tiro sobre la sien derecha, cayendo por la escalera hasta llegar al primer tramo, donde quedó muerto instantáneamente.

El hermanito pequeño de la Concha Oláiz, al ver á ésta en el suelo, corrió hacia el cuarto segundo, gritando y llorando.

* *

Pedro Díaz había sido elegido anteanoche secretario del Centro Asturiano.

La misma noche estuvo Díaz redactando un artículo para el periódico que sostiene el Centro Asturiano.

* *

Poco después del triste y sangriento suceso, se personó el juzgado tomando declaraciones á los niños y otras personas, disponiendo fuera el cadáver de Pedro, que estaba sobre un gran charco de sangre, trasladado al depósito judicial.

Después llegó el padre del suicida, produciéndose una escena lastimosa al contemplar el cadáver de su hijo.

* *

Enseguida el juzgado se personó en la Casa de socorro, donde se hallaba la infortunada Concha.

Esta se hallaba sobre una camilla, con el cabello en desorden, cubriendo su bellísima cara densa palidez.

Refirió lo ocurrido, acordándose y preguntando con grandísimo interés por el estado de sus hermanitos.

Los médicos reconocieron en la joven una sola herida, en el hombro izquierdo, con orificios de entrada y salida del proyectil, el cual fué hallado entre las prendas que llevaba la joven, donde había quedado detenido.

La simpática y preciosa Conchita Oláiz fué trasladada á su casa en la camilla de la Casa de socorro.

Su estado es relativamente grave, aunque existen fundadas esperanzas de que cure de la herida en breve tiempo si no aparecen nuevas complicaciones.

EL INCENDIO DE HOY

Esta madrugada se declaró un incendio en la calle de Ferraz, núm. 12, tienda de muebles usados.

Los dependientes del tranvía que pasa por aquella calle, avisaron á los serenos y éstos tocaron los pitos, acudiendo guardias de orden público, municipales y algunos mangueros.

El sereno de comercio avisó á todos los vecinos de la casa, y éstos salieron apresuradamente, refugiándose unos en la vecindad y otros en el café de Argüelles.

El fuego tomó proporciones alarmantes al caer las puertas derribadas por los mangueros; todos los muebles y efectos que habia material mente hacinados en la prendería, eran una inmensa brasa; el techo de la tienda ardía, como el suelo y las paredes.

Tres mangas enchufadas en otras tantas bocas de riego, arrojaban un torrente de agua dentro del local incendiado.

En hora y media quedó extinguido el fuego, sin que afortunadamente ocurriera desgracia alguna.

Del piso segundo de la casa incendiada hubo necesidad de hacer salir á una hija del general Echaluce, que se halla bastante enferma.

Cuando nos retiramos del lugar del siniestro, no quedaba allí más que una sección de bomberos y una manga arrojando agua sobre los muebles que, aún humeantes, había en el sótano de la casa.

EL TEMPORAL

Las lluvias, verdaderamente tempestuosas, siguen á la orden del día en casi todas las regiones de España.

De muchas provincias se reciben noticias dando cuenta de desperfectos ocasionados en las vías, caminos y campos.

*

En Barcelona se teme que hayan naufragado algunos buques que eran esperados en los anteriores días.

En el puerto se vé la señal roja, indicando que es imposible la entrada por las rompientes.

En Palma de Mallorca hallábanse anoche á la vista del puerto dos buques que pedían auxilio, el cual no se les podía prestar porque el estado del mar era imponente.

* *

También á nuestro Sena, vulgo Manzanares, se le hincharon las narices, pues ha aumentado el caudal de aguas, temiéndose que se inunden los lavaderos y tenduchos situados en las orillas.

El alcalde dispuso ayer que se adoptasen las oportunas precauciones para evitar que ocurran desgracias.

UNA CAUSA PERDIDA

Ayer ingresó en la Cárcel Modelo el alguacil Zaragoza, al que, como ayer dijimos, se le encontraron varias cartas del Sr. García Cachena, reclamado por el juzgado del Hospicio por una considerable estafa.

Hasta ahora han entendido en esta causa los juzgados de instrucción del Hospicio, Palacio y Buenavista, que es el que se ha encargado de la formación del proceso Cachena-Zaragoza.

Este hállabase incomunicado en la Cárcel Modelo.

El juez de Buenavista, Sr. Pozo, que parece ha sido nombrado especial para entender en el proceso, tomó ayer declaración al abogado don A. R.

Se dice que el expresado juez abrirá tres causas, una relacionada con la estafa del señor García Cachena, otra contra el alguacil Zaragoza por exigir cantidades al expresado García Cachena, y la otra por la desaparición de la causa.

Noticias

Dice un periódico de Orense que á las diez de la noche de anteayer una fuerte detonación, parecida á un trueno, puso en alarma á los habitantes de Valverde, entre Allariz y Junquera de Ambia.

La presa construída en el río Arnoya, como fuerza motríz para alumbrado eléctrico, se había agrietado, merced á la dinamita, colocada por mano criminal, y la corriente de las aguas, penetrando por las grietas de las obras de fábrica, concluyó de destruír el trabajo realizado en algunos meses.

Ignórase quiénes habrán colocado la dinamita para la destrucción de una obra de interés público para la ciudad orensana.

El Sr. Cánovas ha recibido de regalo un jabalí que algunos de sus amigos políticos de Extremadura han muerto en una cacería.

González Solesio

Ha fallecido en Archidona el Sr. D. Antonio González Solesio, distinguidísimo coronel de Estado Mayor, exdiputado á Cortes, y exgobernador de Zaragoza y Alicante.

En la estación del Medodía, Hilario Beltrán, de veintiocho años de edad, jornalero, fué herido de arma blanca por un sujeto que se dió á la fuga por el vestíbulo de salida de viajeros.

El herido fué trasladado al hospital provincial.

Ayer intentó arrojarse al canalillo de Lozoya, en las inmediaciones de los Cuatro Caminos, una anciana que padecía enajenación mental, llamada Tomasa Fernández Díaz, de setenta años, viuda.

Gracias al peón caminero Antonio Ducal, que lo evitó, no realizó su intento.

En la Casa de socorro del distrito de la Inclusa fué asistida Prudencia Parrarera, de veintitrés años, soltera, natural de Madrid, sirviente en el piso tercero de la casa núm. 8 de la calle de la Encomienda, que se sintió intoxicada por haber tomado, en vez de sal de higuera, potasa cáustica, que equivocadamente le vendieron en una droguería.

Entre los detenidos lo fué el doctor D. C. M., que firmó la receta.

Bajo la dirección de D. Julián Lagunar y don Celestino Moro, exsecretarios de Ayuntamiento, se ha fundado en esta corte un centro que se encarga de toda clase de asuntos relacionados con la administración municipal.

Las relaciones con que cuentan en los centros oficiales, su larga práctica administrativa, y el tratarse de dos exsecretarios muy conocidos entre la clase, y á quienes contamos entre nuestros amigos, nos obligan á recomendar dicho centro á los secretarios de Ayuntamiento; oficinas, calle de Segovia, 20, principal.

En la casa del pelotari Román Beloqui, se presentó ayer un timador que, después de pedirle su retrato y algunos datos biográficos con el fin de publicarlos en el *Heraldo*, tomó el nombre del redactor D. Julio Burell y le pidió, para atender á sus necesidades 250 pesetas, las mismas que Beloqui no entregó.

El timador fué bajando hasta 20 pesetas, las cuales prometió Beloqui entregarle si volvía por la tarde; pero el sujeto en cuestión no ha vuelto á parecer. ¡Por si acaso!

Ayer fueron socorridas 3.042 personas en el Comedor de la Caridad del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús.

Inmediato á la calle Hernán Cortés, de Valencia, se encontró el lunes un pie humano, metido en un frasco de alcohol.

La sorpresa que causó el hallazgo le dió excepcional importancia, pues se creía que se trataba de un crimen misterioso; pero pronto se averiguó que procedía de una amputación hecha en el hospital.

Ultimas notas

El resultado obtenido ayer en las secciones del Congreso fué el tema de todas las conversaciones.

Se hacía notar que el entusiasmo de los ministeriales no era tan grande como otras veces en ocasiones análogas. Los del grupo demócrata hallábanse cariacontecidos porque la votación de ayer demuestra que el partido liberal vive de la condescendencia del Sr. Gamazo. En el grupo que sigue las inspiraciones de éste pudieron observarse dos tendencias: una que aplaudía á rabiar la actitud adoptada por el *gran triguero*; otra que hubiera deseado lucha, sabiendo, como sabían, que el triunfo era seguro.

Estas dos tendencias se manifestaron en la reunión que por la tarde celebraron los interesados en la proposición.

Puesto á votación el punto de si se acordaba luchar ó apoyar la candidatura ministerial, votaron que no los Sres. Sánchez Albornoz, Drake de la Cerda, Ochando, Avedillo y Baillo, y porque se presente candidatura frente al Gobierno, los Sres. Cuesta y Santiago, Lagunilla, Risueño, La Torre y Giraldo.

De todos modos, aun triunfante el Gobierno, el asunto ha de dar juego y será la espada constantemente amenazadora del Sr. Gamazo contra el Gobierno.

Los moretistas decían que la actitud de aquél era inaguantable.

* *

Después de la votación produjose gran agitación en la Cámara y se celebraron multitud de conferencias.

En una de ellas, celebrada por los señores Sagasta, Groizard y Puigcerver, resultó, según de público se dice, un conflicto para el Gobierno, pues el señor ministro de Estado manifestó á sus compañeros que las promesas hechas á los trigueros no podían cumplirse, por impedirlo los convenios comerciales.

Decíase también que, molestado el señor Puigcerver por la actitud del Sr. Gamazo, había planteado la crisis.

Sea de ello lo que quiera, veremos si hoy se despeja la incógnita, porque, á pesar de la votación de ayer, el asunto no está claro para el Gobierno.

La comisión se reunirá hoy convocada por su presidente Sr. Garijo, y después dará cuenta al Gobierno del aspecto en que se presenten sus compañeros de comisión.

* *

Dícese que las negociaciones para la realización de un empréstito ó emisión, adelantan y se llevan con gran reserva.

El ministro de Hacienda vacila entre decidirse por un empréstito de 500 millones ó una emisión en amortizable de 250.

* *

Parece seguro que el presidente del Consejo de Estado será el Sr. Eguilior.

* *

El Sr. Cos Gayón intervendrá en el debate sobre los ducados.

* *

El Sr. Romero Robledo no pudo conferenciar ayer con el señor ministro de Ultramar.

La conferencia se celebrará hoy.

Temperatura.

7 mañana, 8º.
12 del día 11º.
5 de la tarde, 9º.
Buen tiempo.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DIA 15	DÍA 16
Deuda perpét. al 4 0[0 int.	72.50	72.55
Idem íd. pequeños	72.85	73.00
Idem íd. fin corriente	72 70	72 89
Idem íd. fin próximo	00.00	00.00
Nuevas séries G. y H.	73.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0[0 ext. (1891).	81.10	81.05
Idem íd pequeños (1891)	81 90	80.80
Nuevas séries G. y H. (1891)	00.00	00.00
Deuda al 4 por 0[0 amortizable	81.20	81.15
Idem pequeños	81.20	81.1)
Billetes de Cuba (1886)	110.30	109.95
Idem 1890, núms. 1 al 405.000	99.75	109.95
Idem del Banco hipotecario	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0[0	99.00	99.25
Idem al 4 0[0	00.00	99 25
Acciones Banco de España	329.00	380.00
Compañía de Tabacos	179.25	179.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	13.00	13.00
Idem nuevos	9.00	14.00
Oro antiguo	10.00	10.00
Plata	10.00	10.00
CAMBIO		
Londres, á la vista	27.85	27.80
Idem á 8 días vista	00.00	00.00
París, á la vista	10.85	10.55
dem á 8 días vista	00.00	00.00

Barcelona

Interior, 72,82.
Exterior 81,17.
Nortes, 26,70.
Cubas 109,85
Nuevas, 99,66.
Orenses 0,00
Francias, 26,80.
Amortizable, 8112,
Colonial, 85,00

París

4 por 100 exterior, 73,71.
3 por 100 francés 102,30.
5 por 100 italiano, 85,80.
4 por 100 turco, 26,17.
3 por 100 portugués 25,06.
Alpinos, 000.
Ferrocarriles andaluces, 190,00
Idem Alicante 162,50
Idem Nortes, 115.00
Robinsón, 194.00
Randfontein 28,70.
Riotinto, 382.

Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:

Exterior español 73,031
El 3 por 100 francés, á 101,50.

Bilbao

Exterior, 81,30
Idem títulos pequeños, 82,
Cupones: exterior 1.º Octubre, 28,10,
Idem 1.º Julio, Cubas 1886, idem 1890, todo, 28,10
París cheque, banca librar, 13,70
Hipotecarias Cuba, 99,20.

Bolsín de anoche

Fin de mes, 73,72.
Próximo, 73,60.
Exterior, 82,10
Amortizable, 80,80
Banco de España, 390,00,
Amortizable, 81,20.
Tabacos, 177,25
Barcelona, 73,30.
París 73,31.
4 por 100 contado, 73,00

Lóndres

Exterior español, 73,43.
Cubas 109,70
4 por 100: Contado, 73,20.
Clausura de la Bolsa de ayer: exterior español, 73,62.

CORREO DE MADRID

17 de Enero del 95

LAS SECCIONES DEL CONGRESO

La lucha en las secciones ha sido triunfo para el Gobierno, previas, claro está, las abdicaciones de los trigueros, que se mostraban más *farrucos*.

¿Convendría este resultado al Sr. Gamazo?

SECCION PRIMERA

A esta pertenece el Sr. Cánovas, quien pidió explicaciones al Sr. Garijo, y como éstas no le satisfacían, mostró su criterio favorable á la subida de los aranceles, presentando los conservadores al Sr. Domínguez Pascual, siendo derrotado, pues, por 28 votos que obtuvo el señor Garijo.

SECCION SEGUNDA

Se votó sin oposición ni dificultades al señor Lagunilla.

A esta sección pertenecen los Sres. Sagasta y Canalejas.

El Sr. Aguilera declaró que le votaba por ser candidato del Gobierno, sin perjuicio de que si el dictamen no le satisfacía le combatiría. También el Sr. Ibarra salvó su voto.

SECCION TERCERA

En esta sección se ha luchado con denuedo por ambas partes.

El Sr. Mo et hizo varios discursos, explicando las buenas disposiciones del Gobierno y manifestando que eran injustificados los recelos.

El republicano Sr. Caules pidió un candidato contrario á la elevación arancelaria, y como no le hubo, se retiró.

Retiró su candidatura el Sr. Trueba, y la presentó el conde de la Corzana, venciendo al ministerial Sr. Parra, por 20 votos contra 10.

SECCION CUARTA

A esta sección pertenece el Sr. Puigcerver, y ha tenido que luchar con insistencia, explicando el sentido de la actitud del Gobierno.

Los Sres. Sánchez Toca y Cañellas pidieron explicaciones, y las dió el Sr. Sánchez Arjona, y fueron tales, que se le votó por unanimidad.

El Sr. Puigcerver se remitió á las explicaciones dadas por el Sr. Canalejas en la Cámara.

SECCION QUINTA

La lucha fué vehemente y apasionada en esta sección.

El Sr. Navarro Reverter propuso al ministerial Sr. Pombo. Entre éste y el Sr. García Trapero hubo explicaciones tan confusas, que dieron motivo al jaleo constante. Se han roto varias campanilas.

SECCION SEXTA

Dieron explicaciones los Sres. Santa María de Paredes y Giraldo. Al principio parecian conformes; pero como discreparan al fin, presentó su candidatura el último en frente de la del primero, que figura en la del Gobierno, procediéndose á la votación, dando el siguiente resultado:

Sr. Santa María de Paredes, 28 votos; señor Giraldo, 10.

SECCION SÉPTIMA

En esta sección presentaron los conservadores al marqués de Monistrol en frente del señor Sánchez Guerra.

Hubo explicaciones de parte de ambos, y se procedió á la votación, dando el siguiente resultado:

Sr. Sánchez Guerra, 29 votos, contra 7 del marqués de Monistrol.

A esta sección pertenece el Sr. Gamazo.

DIMISION DE CASIMIR PERIER

Ayer por la tarde empezó á circular por Madrid la noticia de la dimisión del presidente de la República francesa. Acudimos á los centros oficiales á comprobar la exactitud de la noticia, y nada se pudo averiguar en concreto, pues telegramas particulares recibidos sobre el particular no eran suficientes para confirmar la noticia, dada la gravedad que en sí encerraba.

Como las comunicaciones telegráficas con Francia han funcionado tan mal estos días, y allí los sucesos se han precipitado, nadie acertaba á explicarse el fundamento de tan extraordinario suceso.

A las siete de la tarde recibió ya el Sr. Sagasta el telegrama oficial en que nuestro embajador en París Sr. León y Castillo comunicaba la noticia al gobierno español.

El telegrama se había recibido algún tiempo antes; pero se tardó mucho en descifrarlo.

Poco tiempo después se recibieron los siguientes telegramas de la Agencia Fabra que, á pesar del carácter urgente, han sido conocidos con extraordinario retraso.

París 15 (11 n.).—(Ampliación. Urgente).

Una nota de la Agencia Havas anuncia la dimisión del presidente de la República, señor Casimiro Perier.

París 14 (7,55 t.).—Urgente.—(Recibido á las seis y treinta minutos de la tarde; esto es, á las cuarenta y siete horas, á pesar de su carácter urgente).

En la sesión celebrada en la Cámara de diputados ha sido desechada por 263 votos contra 241 la prioridad en favor de la orden del señor Trelot, afirmando el principio de la separación de los poderes, orden del día que había sido aceptada por el Gobierno, anunciando que haría cuestión de Gabinete este asunto.

En vista del resultado de la votación, los ministros se han retirado de la Cámara, marchando al Elíseo á entregar sus dimisiones al presidente de la República.—*Fabra.*

París 16 (10,30 m.).—(Recibido á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche).

El *Diario oficial* publica la siguiente nota:

«El presidente de la República ha adoptado la resolución de resignar sus funciones y suplicando á los ministros que retiren provisionalmente sus dimisiones para asegurar la transmisión de los poderes.»

Antecedentes

Las últimas noticias recibidas en España sobre el curso de la política francesa, se referían á una crisis parcial planteada con su dimisión, por el joven ministro de Obras públicas, M. Barthau, y á la creencia de que el Gobierno la resolvería fácilmente, sustituyendo al ministro dimisionario con M. Jonnart.

Posteriormente se supo que el Gabinete, antes de resolver esta crisis parcial, había aceptado en la Cámara un debate sobre sus causas, y que habiendo sido derrotado por la mayoría, presentara en masa la dimisión á M. Perier.

Dícese que éste ha tomado la resolución de dimitir, al ver que muchos republicanos del partido que le obligó á aceptar la presidencia, votaron anteayer contra el Gobierno.

A esto se añade los diarios ataques personales, cínicos ó solapados, que recibía directamente.

Colocándose bajo el punto de vista parlamentario, ha adquirido el convencimiento de que no puede formar ningún ministerio nuevo capaz de agrupar á la mayoría, alcanzando una vida estable y duradera.

Es posible que en estas circunstancias se haya estudiado la conveniencia y posibilidad de disolver la Cámara, y es probable también que se haya visto que en el Senado no se cuenta con mayoría para obtenerla.

Entonces M. Perier ha optado por la dimisión presidencial.

M. Dupuy ha empleado cuantos medios estaban á su alcance para disuadir á M. Perier, el cual, mostrándose inquebrantable, le entregó el Mensaje que ayer se leyó en las Cámaras.

Impresión en París

En las primeras horas de la mañana de ayer comenzó á circular por París la noticia de la dimisión de Perier, produciendo estupefacción general é inmensa sensación.

En los círculos políticos se tomó como un *canard* hasta el punto de haberse necesitado que lo confirmaran los periódicos al publicar la comunicación oficial que anteanoche recibieron.

Los *boulevares* se encuentran concurridísimos, haciéndose toda clase de comentarios en los grupos.

Se han tomado toda clase de precauciones de orden público, existiendo en todos los cuarteles retenes.

Las candidaturas á la presidencia

Ayer se verificó la reunión plenaria separándose diputados y senadores, por resultar imposible entenderse para designar un candidato único.

Las mayores votaciones las obtuvieron monsieur Brisson, M Faure y M. Valdek-Russeau.

Este último, que no estaba muy decidido á presentar su candidatura, parece que aceptará en vista de la insistencia de los que le votan.

Las opiniones están muy divididas en cuestión de candidaturas.

La extrema izquierda se inclina á M. Brisson, á quien apoyarán frente al candidato de los republicanos moderados.

Los nombres que se cotizan más alto son los de Waldek-Russeau y Dupuy.

La elección.—Nuevo candidato

Hoy se verificará en Versalles la elección de presidente.

Es indudable que ésta ha de ser reñidísima, no pudiéndose anticipar quién será el sucesor de Perier, pues como hemos dicho, las opiniones se hallan muy divididas.

Los monárquicos se preparan á sacar partido de las contraposiciones de los republicanos.

Entre las numerosas candidaturas que ultimamente circulan, figura Mr. Cavaignac.

Caso de precisarse- como se espera—tres escrutinios para la elección definitiva, es muy probable que triunfe Cavaignac.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DIA 16 DE ENERO DE 1895

El señor duque de Tetuán pregunta al Gobierno qué hay de cierto en la protección que parece haberse acordado para los trigos en el Consejo de ministros de ayer.

El señor ministro de Ultramar dice que el Gobierno se preocupa de la producción y de la agricultura, y que bien pudiera estar entre las medidas estudiadas en remedio de sus males la que señala el duque de Tetuán, si bien debe hacer constar que nada se ha acordado todavía en definitiva. Esto es, añade, cuanto puedo decir.

El señor duque de Tetuán afirma que siente hacer constar que el Gobierno no puede conceder lo que se ha ofrecido á los agricultores. A ello se oponen artículos de los convenios firmados con potencias extranjeras, Dinamarca y Noruega entre ellas. Lee dichos artículos.

No se debe hacer concebir esperanzas á los productores, que no han de poder satisfacerse.

El Sr. Abarzuza delega en el ministro de Estado la contestación al señor duque de Tetuán.

El Sr. Groizard contesta, como el Sr. Abarzuza, que si bien es cierto que el Gobierno estudia soluciones en pro de la agricultura española, es lo cierto que aún no ha llegado á la decisión respecto de ninguna concreta.

En la orden del día se aprueba definitivamente el proyecto de ley disponiendo se consideren incluídos en el art. 51 de la vigente ley de presupuestos á los ayudantes de Obras públicas.

DEBATE POLÍTICO

Empieza el Sr. Fabié su rectificación á las breves palabras del señor presidente del Consejo.

Su discurso es á beneficio de la producción nacional, y pidiendo protección para los cereales.

El Sr. Abarzuza contesta al Sr. Fabié defendiendo la gestión del Gobierno en el asunto de los cambios.

El señor general Pando dice que él no ha pedido imposibles al Gobierno, sino reformas que pueden darse en el plazo de una semana.

El Sr. González (D. José Fernando) interviene en el debate y empieza, tratando la cuestión política, diciendo que reconoce que se debe al partido liberal el que se haya llegado á un estado de derecho.

Contestóle el Sr. Abarzuza. Sostuvo la necesidad de que se usara de gran prudencia, á fin de no entorpecer las corrientes de concordia iniciadas en las reformas.

Rectificaron los Sres. González, Becerra y ministro de Ultramar, y se dió por terminado este debate, y con ello la sesión de ayer.

CONGRESO

SESIÓN DEL DIA 16 DE ENERO DE 1895

Abierta la sesión á la hora de costumbre y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de haber remitido el ministro de Gracia y Justicia los dos expedientes sobre los ducados de Terranova y Monteleón.

Queda declarada la vacante del distrito de Gandía, que representaba el actual subsecretario de Hacienda, y presenta el Sr. Castellanos una exposición del Fomento de la producción de Zaragoza, pidiendo la elevación de los aranceles para los trigos.

La cuestión del día

El Sr. Navarro Reverter hace una pregunta para saber si es cierto lo que dice la prensa de la mañana sobre la solución de la crisis agrícola, dando origen á que pidiera la palabra el señor Villaverde.

El Sr. Navarro cree que es absurdo proponer la supresión del impuesto de consumos sobre trigos y harinas nacionales y establecer otro sobre los trigos extranjeros, por oponerse á ello los tratados y convenios comerciales.

El ministro de la Gobernación se lamenta de que se quiera convertir este asunto, esencialmente económico, en de carácter político. Declara que el Gobierno nada tiene que ver con lo que dice la prensa, y afirma que la crisis agrícola constituye para el Gobierno asunto digno de toda su atención.

Rectifica el Sr. Navarro Reverter varias veces, y otras tantas el ministro de la Gobernación, hasta que la presidencia se vé precisada á llamar la atención del Sr. Navarro Reverter, promoviéndose un incidente animado, salpicado de interrupciones, hasta que el ministro de Hacienda pidió la palabra.

El ministro de Hacienda: El Sr. Muro me ha anunciado esta mañana una pregunta respecto de la cuestión asancelaria, y yo estoy dispuesto á contestársela. Réstame añadir que el Sr. Muro tiene por esto el derecho de prioridad sobre los demás diputados que quieran tratar á las preguntas que acerca de este particular se me hagan, sin haber contestado al Sr. Muro.

Habla el Sr. Muro

Continúa el diputado zorrillista relatando las reuniones y conferencias celebradas por los diputados á quienes interesa la protección de los trigueros, y pregunta:

¿Vamos á las secciones á reñir, ó vamos á trabajar en pro de una transacción patriótica? ¿Vamos á votar una candidatura enfrente de la ministeria, ó estamos en el caso de aceptar la candidatura del Gobierno?

¿Existe fórmula que enfrente de la proposición de ley del Sr. Rodríguez Lagunilla podamos aceptar? Pues expóngala el Gobierno y yo, desde luego, declaro que si es aceptable para los intereses de los agricultores la aceptaré; pero si no ocurre así, procuraré entonces seguir el camino que parte de la mayoría ha enseñado dando carácter político á cuestiones regionales.

Contesta el ministro de Hacienda.

No vamos—añade—á las secciones con palabras hueras y anfibologías para producir este ó el otro efecto político. El Gobierno tiene perfecta confianza en la mayoría, y si las oposiciones aprovechan alguna cuestión subalterna... (Varias voces de las minorías: No, no).

El señor ministro de Hacienda: Estoy discurriendo sobre una hipótesis, y decía que si las oposiciones aprovechándose de una cuestión subalterna derrotaran la candidatura ministerial en cuanto la ha propuesto el Gobierno, lo sentiremos por el país

La proposición del Sr. Rodríguez Lagunilla no se ha presentado como fórmula para remediar el mal, sino como una tendencia que el Gobierno acepta, reconociendo que obedece á un estado de opinion que parte de la crisis agrícola.

El Sr. Villaverde: Pero en concreto, ¿qué piensa el Gobierno?

El señor ministro de Hacienda: No se impaciente el marqués de Pozo Rubio, que llegaremos á los términos concretos.

El Sr. Villaverde: Mi propósito es abreviar.

El ministro de Hacienda: Pues abreviando diré á los Sres. Muro y Villaverde, y al Congreso, que el Gobierno acepta la tendencia de la proposición del Sr. Rodríguez Lagunilla y la considera como punto de partida para dictar resoluciones prácticas, y que la estima inaceptable textualmente como remedio concreto.

El Sr. Muro: Esperaba—dice—la contestación que se ha servido darme el ministro de Hacienda, y yo tengo que añadir que iremos á la lucha, y me atrevo á asegurar que los diputados que representan distritos trigueros no estarán al lado de la candidatura ministerial.

El ministro de Hacienda: No quiere el Gobierno la guerra ni la provoca como equivocadamente supone el Sr. Muro; por el contrario, desea la paz, y hace la declaración de que la proposición del Sr. Rodríguez Lagunilla es aceptada en su tendencia.

Tiene la confianza de que el Sr. Muro acabará por hacer justicia á los propósitos del Gobierno.

Así, pues, el Gobierno recomienda á sus amigos que en las secciones voten la candidatura ministerial.

Rectifican brevemente los Sres. Canalejas y Muro

Interviene extensamente el Sr. Villaverde, comenzando por declarar que textualmente no acepta la proposición del Sr. Rodríguez Lagunilla; pero al mismo tiempo afirma que la crisis agrícola reclama una solución en un plazo muy breve; quizás en el término de veinticuatro horas.

Discurre con detenimiento acerca del acuerdo que se dice se tomó en el Consejo de anoche, combatiendo el criterio de la elevación del impuesto de consumos.

Y termina preguntando si el Gobierno acepta como remedio á la crisis agrícola la elevación de los aranceles de aduanas.

El ministro de Hacienda: De los discursos pronunciados por los Sres Navarro Reverter, Muro y Villaverde, pudiera yo sacar, si fuera éste momento oportuno, diferencias sustanciales, y pudiera también señalar alguna declaración del Sr Villaverde, en la cual se dice que la elevación de los aranceles produce baja en los ingresos.

Concretándome á la pregunta, diré que el Gobierno ni acepta ni rechaza la elevación de los aranceles como remedio á la crisis agrícola.

He dicho repetidas veces esta tarde, que el Gobierno se prepara para dictar en plazo breve disposiciones prácticas.

El Sr. Villaverde: Siento la contestación que el ministro de Hacienda acaba de dar á mi pregunta, y réstame solo añadir que con lo dicho ya se sabe por manera terminante el criterio del Gobierno en asuntos de tanta importancia.

Termina este incidente.

Los Sres. Ochando y Alvear hacen preguntas que son contestadas por los ministros de Hacienda y Fomento, y pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Terminada la reunión de secciones reanudóse la sesión, siguiendo el debate sobre el proyecto de ley pidiendo á las Cortes autorización para revisar la segunda columna del arancel.

El Sr. Cobián rectificó.

También rectificó el Sr. Navarro Reverter, y después de otra rectificación del Sr. Cobián, se suspendió el debate y se levantó la sesión.

Eran las nueve menos veinte.

En el Círculo de la Unión Mercantil

Una conferencia del Sr. Moret

Ante numerosa concurrencia dió anoche el Sr. Moret, en el Círculo de la Unión Mercantil, su anunciada conferencia.

La conferencia tenía la importancia de que en ella el orador se haría cargo de los conceptos emitidos últimamente en el Círculo Industrial por el Sr. Cánovas del Castillo

Empezó el orador diciendo que hacía cuatro años había inaugurado también las conferencias en el Círculo, ocupándose del *bill* Mac-kinley, cuyo sistema es eminentemente proteccionista.

Recuerda que en aquella fecha pronosticó que la reacción se operaría en los Estados Unidos y que la protesta contra el proteccionismo sería general.

Cita, al efecto, el hecho de haber sido después derrotado en las elecciones el mismo Mac-kinley y con él los candidatos partidarios de su escuela económica, triunfando el libre cambio.

Califica de sofismas las doctrinas proteccionistas y define con gran claridad el libre cambio.

Después pasa el orador á ocuparse de las reformas habidas en el arancel de los Estados Unidos, consignándose el principio de que los impuestos solo sirven para gobernar, pero no para enriquecer á algunos á cambio de la pobreza de otros.

Continúa el Sr. Moret refiriendo lo ocurrido en las asambleas populares de América hasta conseguir la derogación del proteccionismo, derogación impuesta por la voluntad del pueblo.

Examina la discusión habida contra el *bill* Mac-kinley, *bill* que dió por resultado el aumento de la renta y el beneficio de los menos.

Dijo que antes se pedía el pan nuestro de cada día y ahora no falta quien solicita el pan caro y que las espigas del trigo no florezcan; porque así puede gobernarse. (Grandes aplausos.)

Sostiene que el aumento de las transacciones mercantiles es la vida, y que donde hay excesivo movimiento de venta existe la prosperidad. Dedicó elogios al *bill* Wilson, que destruyó las doctrinas de Mac kinley y que dió por resultado una manifestación popular, en la que llevaron en triunfo á Wilson.

Llega luego la reforma de éste al Senado, y allí por cinco votos de mayoría es desechada,

de cierre á 72'77 el primero y á 81'90 el exterior.

Hoy ha recibido de Madrid nuestro particular amigo don Carlos Elps, un telegrama del señor Roure participandole que es desesperado el estado del señor Fernandez Soler.

Sentimos en el alma se haya agravado en su enfermedad el señor Soler que tantos beneficios ha logrado para esta provincia en unión del presidente de la Diputación.

Ecriben de Albacete que el precio del azafrán sufrió una pequeña alza en los primeros días del corriente mes debido á la mayor demanda que se ha venido notando. La existencia de azafrán ascendía allí á 180 kilógramos y en el mercado de Hellen á 80

Esta tarde han sido colocados en los puestos anunciadores de costumbre, los carteles anunciando que la notable compañia dramática Tubau-Palencia dará dos funciones en el teatro Principal el martes y miercoles próximo.

Hasta mañana á las cinco de la tarde estará abierto el abono en casa del señor García.

Se encentra ya completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, nuestro compañero en la prensa local D. Joaquin Batet.

En las obras que se verifican en el edificio que los P. P. Salesianos levantan en la carretera de Francia, cerca del Puente Mayor ha sido encontrado un fragmento de inscripción hebraica, probablemente sepulcral, que ha sido regalada por dichos P. P. al Museo Provincial.

Nuestro amigo D. Salvador Culi, dueño de la antigua sastreria establecida hace 20 años en esta ciudad, nos participa que ha trasladado su taller á la calle Albareda -10- 1: donde continuará, sirviendo á sus numerosos parroquianos con prontitud y esmero.

Las brigadas municipales estan procediendo al adoquinado del cruce de las calles carretera de Santa Eugenia y ronda de Fernando Puig.

Ayer mañana, en el cuarto de banderas del cuartel de Santo Domingo que ocupa el regimiento de infanteria de Guipúzcoa, se celebró el consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa seguida contra los cabos de aquel cuerpo, Genaro Ortega y Francisco Juliá por los delitos de falsificación de documentos estafa y hurto y la falta grave de primera de serción y otras incidentales.

Segun informes que recibimos del mercado de Teruel las transacciones en cereales son alli nulas para los trigos por contar los almacenistas y negociantes con crecidas existencias á las que no pueden dar salida. Los vinos dan lugar tambien á cortas ventas y solo para las necesidades del consumo de aquella provincia y los cáñamos siguen con tendencia de baja á pesetas 10 la arroba de 13'21 kilogramos temiendose que se acentue la depreciación tanto por que han resultado de mediana calidad como por la falta de demanda de los fabricantes de Morella que es á donde en mayor cantidad se exportaba este producto.

La recolección de aceitunas se está ultimando en la provincia en regulares condiciones.

Con ocasión de celebrar el rey don Alfonso XIII sus dias el miercoles próximo, es probable que haya recepcóin en corte en el gobierno militar.

Pasado mañana empezara á regir una tarifa especial reducida combinada entre M. Z. A. y T. B. F., para transportes de volateria á gran velocidad desde Madrid y Valladolid á Barcelona, por las nuevas lineas directas de Ariza y Zaragoza.

A propósito de acabar de establecerse en la Subida del Puente, en esta ciudad, el relojero don Jose Galí (hijo), consignamos con gusto á nuestros lectores la novedad que en el citado establecimiento se ha introducido, la cual ha de redundar favorablemente, en beneficio del público, por las notables ventajas que han de resultar de las nuevas condiciones, con relación al poco coste que ha de implicarles el servicio establecido.

La novedad no deja de reunir bastante originalidad y evidentes ventajas para el público, toda vez que el señor Galí expide abonos anuales por el precio de dos pesetas cincuenta céntimos para obligarse durante dicho tiempo á las recomposiciones de relojes de bolsillo que sean necesarias. Del mismo modo tiene abonos para cuidar y arreglar relojes de pared y demás clases también á precios fijos anuales extremadamente módicos.

Esta curiosa innovación, al propio tiempo que ha de resultar beneficiosa á los señores abonados no dudamos que por lo mismo ha de reportar justo y merecido provecho á nuestro particular amigo señor Galí, á cuyo nuevo establecimiento no vacilamos en augurar próspera existencia.

J. Llinás y Compañía.—Banqueros
Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

EN UNA FÁBRICA de licores de esta ciudad se necesita una mujer para viajar parte de la provincia.
Informarán en la Administración de este Diario.

OFICIAL encuadernador, se necesita uno.
Dirigirse á esta Administración.

UN JOVEN tenedor de libros que ha residido en Francia algunos años, y que escribe y habla el Francés perfectamente, desearia colocarse en un establecimiento comercial de esta ciudad

∴ EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.
Para los pedidos dirigirse á la Carretera de santa Eugenia, número 24.—Gerona.

CUCHILLERÍA
DE
Agustin Codina
13, Peso de la Paja, 13
—GERONA—
Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.
GERONA

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid, 19

El nuevo presidente de la República, monsieur Faure, ha recibido en el salón del palacio del Eliseo á numerosas comisiones de oficiales, regresando al mediodia al ministerio de Marina, donde residirá hasta que M. Perier se mude del palacio presidencial, que se cree será el domingo.

--El ministro de Hacienda señor Canalejas tiene ya casi completamente ultimado el presupuesto de ingresos.

Asegúrase que el señor Canalejas lo presentará en el primer Consejo que se celebre para su aprobación.

--Los rumores pesimistas que han corrido y la espectación politica despertada estos días, no carece de fundamento.

Nacen esos rumores de la situación de las cosas y del dualismo que existe no solamente en la mayoría sino en el seno del Gobierno cuando se trata de elegir los medios para resolver las cuestiones planteadas y singularmente las economicas y financieras.

Las conferencias celebradas ayer tarde entre los señores, Sagasta Martinez Campos y Moret, tuvieron por objeto tratar de estos asuntos.

En la primera entrevista lós señores Sagasta y Martinez Campos reconocieron la conveniencia de evitar que la crisis llegue á plantearse y acordaron pedir su cooperación á este fin al señor Moret.

La impresión más autorizada es que á consecuencia de estos cabildeos la situación ha mejorado algo.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

D. ÁNGEL MARULL
comisionado principal en Gerona
DOMICILIADA EN BARCELONA
LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios a prima fija y contra las explosiones de gas.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS
recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFÓSFITO «GIMBERNAT»
El mejor de los *tonicos reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anemia, clorosis* (dolores pálidos) enfermedades medulares, *histerismo, insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias, *frasco 10 reales.*

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»
Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutricion. es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, *frasco 12 reales*

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»
Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazon, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, *precio 8 reales*

VENTA AL POR MAYOR ☼ FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14.—Barcelona
Detall en todas las Farmacias.

ADROHER Y RAHOLA
PINTORES
Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.
2, Calle del Peligro, 2
GERONA

SALVIO CAMOS
PINTOR Y EMPAPELADOR
5.—Calle de Ciudadanos.—5
GERONA

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL DEL DR. PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.
EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra mas rapidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo, y estado caquéctico en general.
A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales
DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; prómiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PASTILLAS FOSFATADAS
DEL
Dr. KLEIN
Autor de las pastillas NIELK
ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS EMBARAZO Y DENTICIÓN.
VENTA.— Dr. Pérez Xifra, Abcuradors 2.—Don Joaquin Amet ller.—Cort Real.—Don Agustín Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein Escudillers 82, bajos Barcelona

APRENDIZ SE NECESITA UNO
ESTA IMPRENTA

PIANOS
BERNAREGGI ✳ CHASSAIGNE
El que tome en arriendo un piano por 5 duros mensuales, á los tres años queda de su propiedad
SALAS, BELL-LLOCH 1.
Gerona.